



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

CONTRATACION DIRECTA N° 28/2023-GRP-PECHP-406000

CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO: "DESCOLMATACIÓN DE DRENES PRINCIPALES BAJO CHIRA (ND06, ND07, ND09, ND10, ND12, ND13, ND14 Y ND15) DE LA PROVINCIA DE SULLANA- DEPARTAMENTO DE PIURA".

En la Ciudad de Piura a los 8 días del mes de setiembre del 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, siendo las 16:40 horas, sito en Panamericana Norte Km. 3.5 – Carretera Piura - Sullana, el Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares (e), responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones Lic. **MIGUEL ANGEL NIZAMA RUIZ**, designado con Memorando N° 517/2023-GRP-PECHP-406000, de fecha 31/07/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 28/2023-GRP-PECHP-406000**, para la **CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL SERVICIO: "DESCOLMATACIÓN DE DRENES PRINCIPALES BAJO CHIRA (ND06, ND07, ND09, ND10, ND12, ND13, ND14 Y ND15) DE LA PROVINCIA DE SULLANA- DEPARTAMENTO DE PIURA"**, cuyo valor estimado asciende a **S/ 407,000.00** (Cuatrocientos Siete Mil con 00/100 Soles), se da inicio al acto de apertura y adjudicación de la buena pro.



En la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, como Órgano Encargado de las Contrataciones del Proyecto Especial Chira Piura, se recibió la oferta del siguiente postor:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA TECNICA Y ECONOMICA
1	CONSORCIO TELEMAU	SI PRESENTÓ

ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido se procedió a la revisión de la oferta presenta por el postor **CONSORCIO TELEMAU**, verificando los documentos de presentación obligatoria y los Términos de Referencia solicitados en las bases administrativas, según detalle:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Admisión y No Admisión de Ofertas
1	CONSORCIO TELEMAU	Admitida: Con una oferta económica que asciende al monto de S/407,000.00 Soles

CALIFICACION DE OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACION		
A	CAPACIDAD LEGAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI CUMPLE
A.2	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SI CUMPLE
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SI CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Como consecuencia del resultado final, el Órgano Encargado de las Contrataciones del Proyecto Especial Chira Piura, otorga la Buena Pro, según el siguiente detalle:

POSTOR	CONSORCIO TELEMAU integrado por las siguientes personas: 1. PATRICIA INES SALINAS RETO, RUC: 1041008482 2. JOSE MANUEL CABRERA HUERTAS, RUC: 10181403212
REPRESENTANTE COMUN	Patricia Inés Salinas Reto, con DNI N° 41008482
DIRECCION	Calle Leoncio Prado N°612. Sullana – Sullana – Piura.
CORREO ELECTRONICO	patriciasalinasreto@hotmail.com
MONTO TOTAL ADJUDICADO	S/ 407,000.00 (Cuatrocientos Siete Mil con 00/100 Soles)

Asimismo, la Buena Pro otorgada se registrará y notificará en el SEACE, conforme al plazo indicado en el cronograma del procedimiento de selección.

Siendo las 17:08 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
PROYECTO ESPECIAL CHIRA - PIURA

Lic. Miguel Angel Nizama Ruiz
JEFE DE ÁREA DE ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS AUXILIARES